



Sistema frontal deja 30 mm en Chillán: no se registran emergencias

Ciudad. P7

Prevén lluvias intensas en primavera que amenazarían la producción frutícola

Economía. P11

Invertirán \$2.500 millones para crear polo turístico en el borde costero de Perales

Ciudad. P6



Transportes anuncia que a fin de año el 90% de los semáforos estarán sincronizados

Actualmente las mejoras en la operatividad alcanzan el 40%. Autoridad destaca mejoras sustanciales en sectores como la Avenida Collín y tramos de la Las Rosas, en el sector oriente. Pese a la buena evaluación de las autoridades, en los gremios de taxibuses hay opiniones diversas sobre los reales efectos causados en el tráfico.

Ciudad. P4

Conductor de micro sufrió violenta agresión durante recorrido en Chillán



Ciudad. P8

Nueva directiva republicana debuta con la renuncia de histórico militante



Política. P10

Opinión & debate.

EDITORIAL

Arbolado urbano

El desafío no debiera plantearse como una disyuntiva entre conservar los árboles o proteger a las personas. Ambas cosas son posibles y, de hecho, ambas son necesarias. Lo que corresponde es

contar con una política de arbolado urbano que permita diagnosticar, intervenir, reemplazar y aumentar progresivamente la masa vegetal de la ciudad.

El debate generado por la poda de árboles en la Plaza de Armas de Chillán vuelve a poner sobre la mesa un recurrente debate ciudadano: el valor del arbolado urbano. En una ciudad que enfrenta altas temperaturas durante el verano, episodios de contaminación atmosférica en invierno y un creciente déficit de espacios verdes en distintos sectores, cada árbol cumple una función que va mucho más allá de lo ornamental.

Es comprensible la inquietud expresada por vecinos y concejales ante la pérdida de una parte importante de la masa vegetal de la principal plaza de la ciudad. Los árboles añosos de este espacio público forman parte del paisaje urbano y de la identidad de Chillán, pero además proporcionan sombra, contribuyen a regular la temperatura, capturan contaminantes y hacen más amable la experiencia de quienes transitan o permanecen allí. Recuperar esa masa vegetal debe ser un objetivo permanente.

Sin embargo, también es necesario evitar que una legítima preocupación ambiental termine desconociendo una realidad igualmente importante: los árboles urbanos requieren manejo, evaluación y, cuando corresponde, intervención. No todos los ejemplares tienen la misma condición sanitaria ni estructural, y conservar un árbol enfermo o debilitado a cualquier costo no necesariamente constituye una política responsable de áreas verdes.

En este caso, la Municipalidad ha explicado que las intervenciones realizadas responden a diagnósticos fitosanitarios efectuados en 2012 y 2021, además de evaluaciones más recientes que detectaron problemas en 14 olmos, asociados, entre otros factores, a la presencia de la denominada "Vaquita del Olmo". Según los antecedentes entregados, algunos ejemplares presentaban un deterioro que hacía necesario reducir el peso de sus ramas para disminuir el riesgo de

desprendimientos y accidentes.

Esa dimensión de seguridad no puede ser minimizada. La Plaza de Armas es uno de los espacios públicos más concurridos de Chillán y un árbol que pierde estabilidad puede convertirse en un peligro para peatones, niños, adultos mayores y quienes utilizan diariamente este lugar. La mantención preventiva, aunque en ocasiones resulte visualmente poco atractiva, forma parte precisamente de la responsabilidad de administrar adecuadamente un espacio público.

El desafío, entonces, no debiera plantearse como una disyuntiva entre conservar los árboles o proteger a las personas. Ambas cosas son posibles y, de hecho, ambas son necesarias. Lo que corresponde es contar con una política de arbolado urbano que permita diagnosticar, intervenir, reemplazar y aumentar progresivamente la masa vegetal de la ciudad.

Por ello resulta pertinente que el municipio entregue con claridad el informe técnico comprometido ante el Concejo Municipal, identificando las especies intervenidas, su condición sanitaria, las razones de cada poda y, especialmente, qué ocurrirá con aquellos ejemplares que deban ser retirados definitivamente. La ciudadanía tiene derecho a conocer esos antecedentes y a saber cuál es el plan para mantener y fortalecer el patrimonio vegetal de la plaza.

Una ciudad que aspira a ser más habitable necesita más árboles, pero también árboles sanos y seguros. Cuidar los que tenemos y plantar los que faltan no son objetivos contrapuestos. Y en una plaza tan emblemática como la de Chillán, esa responsabilidad debiera traducirse en preservar su patrimonio vegetal, reemplazar responsablemente los ejemplares que ya no pueden mantenerse y, sobre todo, asegurar que las futuras generaciones reciban una ciudad con más sombra, más verde y mejores espacios para encontrarse.

Opinión

Ñuble ante otro desafío de competitividad: ¿Cómo manejar sus residuos domiciliarios?



Antonio Arriagada Vallejos
Médico Veterinario, magíster en Gestión Ambiental y miembro del Comité Ambiental Comunal de Chillán Viejo

La evaluación ambiental del proyecto "Relleno Sanitario y Centro de Manejo de Residuos Ñuble Sustentable" de Inser, reabre un debate que la región se arrastra desde hace tres décadas.

La polémica se ha centrado en los impactos locales y la carga ambiental acumulada en la zona de Quimo-Llollinco, reduciendo la controversia en aprobar o rechazar una instalación que la principal tecnología que usa es enterrar basura ocultando la pregunta de fondo: ¿Cómo es posible que, tras casi 30 años de conflictos, la única alternativa estratégica que sigamos discutiendo sea un nuevo relleno sanitario que propone enterrar los residuos?

La disputa se remonta al cierre del Relleno Quilmo de Enasa, por incumplimientos normativos, paralelamente se aprueban los rellenos de Ecobio, que hoy, con un historial lleno de polémicas, son los principales sitios de disposición final de Ñuble.

Desde 2015, Inser ha intentado instalar un nuevo relleno colindante a ellos. Con una seguidilla de rechazo

(Coeva en 2018), este 2026 reingresa el proyecto para aprobación manteniendo inalterada la solución principal; enterrar los residuos domiciliarios.

Mientras el mundo y diversas regiones del país avanzan reduciendo la dispersión final mediante sistemas integrados de gestión basados en economía circular que convierten residuos en recursos, compost, materias primas que regresan al proceso productivo o biogás, Ñuble permanece estancada.

Es innegable que la región requiere infraestructura de dispersión final, pero resulta inaceptable que se insista en enterrar los residuos renunciando deliberadamente a avanzar en sustentabilidad y al valor agregado.

Como sostuve al analizar el Índice de Competitividad Regional, uno de nuestros mayores desafíos es incorporar soluciones innovadoras al sistema productivo regional. Esto no es solo un problema ambiental; es una grave brecha de competitividad.

En el primer Informe Consolidado de Solicitudes de Aclaraciones (Icsara) del proyecto Inser se refleja esta

contradicción: el Servicio de Evaluación Ambiental a exigir que la planta de valorización entregue un aporte real frente a la fracción orgánica, que representa el 58% de los residuos, ha solicitado aclarar la compatibilidad con el Plan Regulador Intercomunal (Prich) debido a su superposición con el Área Verde Quilmo.

Cualquiera sea el resultado final, es evidente que una iniciativa individual no resolverá el problema de fondo, condenando a la región a ciclos interminables de movilización social, judicialización y desgaste institucional.

Por ello, desde el Comité Ambiental Comunal de Chillán Viejo impulsamos la creación de una "Mesa Ciudadana por un Plan de Gestión Integral de los Residuos de Ñuble", que reúna a municipios, universidades, recicladores de base, sector productivo y comunidades.

Tras 30 años de parches, debemos construir una solución definitiva plasmada en un Plan Estratégico consensuado, sino seguiremos administrando los residuos con tecnologías del pasado.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •

Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •

Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Comenzamos nuestra segunda etapa de fortalecimiento y consolidación del proyecto republicano en la región”

CECILIA MEDINA
PRESIDENTA REGIONAL PARTIDO REPUBLICANO



Gracias a Dios un pasajero del bus pudo intervenir, si no capaz que lo hubiese matado”

CLEMAN CARRASCO
DIRIGENTE MICROBUSERO

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

La fiesta del talento criollo

Señor Director:
Los días 21 al 23 de agosto 2026 en los chillanes de hoy, se celebró la fiesta de la nostalgia y el talento chillanejo, y en realidad, de Ñuble en gran parte y ahora región.
Algo así como fiesta del trabajo y talento del valle del abasto regional y más. Como “Los Nevados” en sus fumarolas discontinuas, la algarabía trascendió Ñuble y se extendió más allá de la región y parte del país y sus mercados.
Ventaja comparativa transformable en competitiva en la interacción de la formación profesional territorializada, el emprendimiento local, técnico, económico empresarial e incluso artesanal (revestido de informalidad); junto a sus liderazgos locales, regionales y nacionales amantes de un Chile unido, productivo y a la vez social. Una suerte de “milagro y o agente de diversificación de la producción y servicios” con las virtudes de la historia local regional.
La fiesta ha sido masiva, quizás invasiva para algunos, pero notable para una gran mayoría social “ansiosa de comunidad”.
Un contraste con una cotidianidad sistémica normada en un individualismo galopante que tensiona incluso a la familia y la comunidad. Cabe destacar la organización de la festividad, el orden masivo y la conducta de los visitantes, las familias, los jóvenes y los emprendedores y artistas y cuántos más. Estado, en sus distintos niveles y en particular el municipio responsable. Un ejemplo a destacar. Y el tiempo ayudó.

Rafael Galdames Fuentes.

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Ceremonia 20 de Agosto

Señor Director:
Después de unos 45 años concurrí a presenciar ceremonia en homenaje a nuestro Libertador. El desfile mantiene la tradición a través de los años.
Sin embargo, el público asistente disminuye y esto se debe en parte de acuerdo a la opinión de asistentes permanentes a este acto, a la falta de graderías para que el público presencie de manera cómoda el acto. Los cierres de calles obligan a niños, jóvenes y adultos a caminar varias cuadras para tomar ubicación. Las vallas metálicas dificultan la visión. El sonido no es el adecuado para un evento de esta magnitud y las pantallas no cumplen su objetivo al estar a unos 50 o más metros del público objetivo.

Manuel Valdés Leupin

La bioseguridad en salud

Señor Director:
Con un sistema sanitario bajo constante tensión, la bioseguridad en salud se convirtió en una prioridad institucional ineludible. Proteger a quienes cuidan es también proteger a los pacientes.
Acá un ejemplo: cada año se estiman dos millones de punciones accidentales con agujas contaminadas y hasta el 62% de las lesiones cortopunzantes hospitalarias ocurren durante la toma de muestras de sangre, lo que convierte a la fase preanalítica en la ventana de mayor riesgo evitable.
En Chile, este desafío tiene un anclaje normativo claro. La Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, alineada con las directrices oficiales, exige mitigar de raíz estos incidentes, y la innovación tecnológica tiene la respuesta.
Por eso la bioseguridad no es un gasto, sino una inversión estratégica con un triple atributo de valor: Seguridad, al reducir el daño clínico; precisión, al resguardar la calidad de la muestra; y eficiencia, al evitar el ausentismo y la repetición de exámenes.

Desireé Torres
Becton Dickinson

Impulso necesario

Señor Director:
La rápida tramitación que amplía el subsidio a la tasa hipotecaria, extendiendo

el beneficio a viviendas de hasta 6.000 UF y aumentando sus cupos, es una señal alentadora cuando el país necesita reactivar con urgencia su economía.
La iniciativa apunta en la dirección correcta: dinamizar el mercado inmobiliario, acelerar la venta del stock de viviendas e impulsar nuevas inversiones. Con ello puede contribuir a recuperar empleo, especialmente en la construcción, uno de los sectores más golpeados y con mayor capacidad de generar puestos de trabajo directos e indirectos. Además, permitirá que más familias accedan a financiamiento y que nuevos proyectos puedan desarrollarse.
A ello se suma el avance, aunque parcial, de la pantanosa ‘permisología’ y los desactualizados instrumentos regulatorios.
Estas medidas se agregan a los esfuerzos del Gobierno a través del Plan para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico Social, orientado a acelerar inversiones y mejorar las condiciones para crecer. Si bien los cambios estructurales son claves para recuperar competitividad y destrabar proyectos, también se requieren instrumentos concretos que traduzcan esos avances en actividad económica.
Aunque aún falta un apoyo más transversal de las fuerzas políticas, la combinación de reformas procrecimiento y medidas específicas como estas puede transformarse en un respaldo decisivo para la inversión, el empleo y la recuperación económica.

Rodrigo Boetsch
Gerente Corporativo Boetsch

Más mujeres en STEM

Señor Director:
La productividad, innovación y crecimiento han vuelto a la agenda como desafíos prioritarios para Chile, pero, en muchos ámbitos, nuestro país sigue desaprovechando a más de la mitad de su talento: las mujeres.
Aunque representan el 53% de la matrícula en educación superior, su participación en carreras STEM alcanza solo el 21,38%. Y mientras Naciones Unidas estima que hacia 2050 el 75% de los empleos estará vinculado a estas disciplinas, ellas continúan siendo minoría.
Parte de la explicación a este rezago podemos encontrarla en el estudio “Empleabilidad y Brechas de Género en Informática y Telecomunicaciones 2025”,

desarrollado por Duoc UC, SONDA y Generation, que reveló que las mujeres muestran menor interés por la tecnología desde la etapa escolar, influido por la escasez de referentes, y que luego enfrentan mayores barreras para formarse e insertarse laboralmente.
Reducir estas brechas requiere mayor corresponsabilidad en los cuidados, más oportunidades para desarrollarse laboralmente y referentes femeninos que impulsen nuevas vocaciones.
Mientras, Chile sigue perdiendo talento y oportunidades de desarrollo para más mujeres. Si queremos soluciones que consideren la diversidad de la población, la pregunta ya no es si necesitamos más mujeres en estas áreas, sino cuánto estamos perdiendo por no crear las condiciones para que ese talento florezca.

Alejandra Acuña
Directora Escuela Informática Duoc

Regulación del BPO

Señor Director:
Fijar una prohibición tajante a la subcontratación de call centers en el extranjero podría provocar exactamente el impacto contrario al deseado por el proyecto de ley, que busca resguardar el empleo local y combatir las estafas telefónicas.
Resulta indispensable diferenciar el ciberdelito que opera en la informalidad del sector del BPO, que se ha transformado al incorporar inteligencia artificial y herramientas digitales de alto valor. Exigir la repatriación de estas labores incrementaría los costos en áreas clave como la banca, el retail, las telecomunicaciones y las aseguradoras, lo que aceleraría la automatización y derivaría en una mayor pérdida de puestos de trabajo.
En lugar de restricciones, Chile debería apostar por una regulación inteligente orientada a elevar los estándares en ciberseguridad, trazabilidad, resguardo de datos y acreditación de proveedores, al margen de su localización geográfica.
El Senado cuenta hoy con la oportunidad de corregir este proyecto para resguardar la empleabilidad sin perjudicar la competitividad, la prestación de servicios ni la inserción del país en la economía digital.

Francisco Ibieta Asenjo
Asociación Gremial de Empresas de BPO Chile A.C. (BPOCH)

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



20-08-1960
Chacal de Nahueltoro

FOTO DEL LECTOR



Mujeres jefas de hogar de Quillón culminan proceso de acompañamiento y fortalecimiento de su autonomía económica. El programa del SernameG presente en 13 comunas de la Región de Ñuble ha acompañado a cientos de mujeres en sus procesos de desarrollo laboral y económico.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe priorizar proyecto de reforma en seguridad?



Ciudad.

Los puntos históricamente críticos

Los sectores que han concentrado mayores reclamos por parte de la ciudadanía actualmente se identifican como puntos críticos en el acceso a Chillán desde Pinto, específicamente en la intersección de Río Viejo con Diagonal Las Termas, y el eje de Av. Ecuador, en el tramo comprendido entre O'Higgins y Brasil. Por tal razón, las primeras mejoras se han concentrado en esas intersecciones.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

Un 40% de avance presenta actualmente el proceso de sincronización de la red de semáforos en la intercomuna de Chillán y Chillán Viejo, un avance respecto al 25% de lo registrado a mediados de año.

Esto ha permitido habilitar de manera paulatina la operación en ejes estratégicos como Avenida Ecuador, además de diversos tramos de avenidas Collín y O'Higgins.

En años anteriores, intervenciones en la vía pública por parte de empresas de servicios ocasionaron la rotura de gran parte de la red subterránea de fibra óptica, por falta de un catastro sobre el trazado de estas, y existía un vacío contractual que no obligaba a la proveedora a reparar el cableado dañado, dejando desconectada a una parte sustancial de la red de la capital regional.

Ante este escenario, la Seremi de Transportes de Ñuble debió estructurar un plan de trabajo que contempla la reconexión física de los aparatos, la modernización de los controladores y la articulación técnica con otros organismos públicos.

La meta trazada por las autoridades apunta a dejar operativa la mayor parte del sistema antes de que concluya el año.

El seremi de Transportes de Ñuble, Omar Sandoval, detalló a Radio La Discusión el estado de los trabajos y las metas trazadas. "A esta fecha ya vamos en un 40% de la sincronización de semáforos en los cruces conectados, hace poquito habilitamos uno nuevo en Libertad con Las Rosas", explicó la autoridad regional.

Sandoval abordó además la complejidad técnica de las intervenciones. "Hemos tenido algunas dificultades porque efectivamente la red había que actualizarla. No solamente implicaba conectar, sino que también actualizar la red. Hemos alcanzado ejes principales como Ecuador, parte de Collín u O'Higgins que están sincronizados, y creo que las personas que circulan por ahí han podido notar que hay un mayor nivel de sincronización", sostuvo.

En relación a los plazos para la entrega definitiva del proyecto, el titular de Transportes fijó un horizonte para el último trimestre del año.

"Esperamos alcanzar de aquí a octubre o noviembre aproximadamente el 90% de los semáforos conectados, de tal modo de poder efectivamente usar la red completamente en toda la comuna de Chillán y Chillán Viejo", anunció.

ACTUALMENTE LAS MEJORAS EN LA OPERATIVIDAD ALCANZA EL 40%

Seremi de Transportes anticipa que para fin de año habrá un 90% de semáforos sincronizados

Autoridad destaca mejoras sustanciales en sectores como la avenida Collín y en algunos tramos de la Las Rosas, en el sector oriente. Pese a la buena evaluación de las autoridades en los gremios de taxibuses hay opiniones diversas sobre los reales efectos causados en el tráfico.



Para resguardar la infraestructura recién instalada y evitar que se repita la destrucción de la fibra óptica, la Seremi implementó un protocolo de coordinación preventiva.

Entre las medidas destaca la entrega de especificaciones sobre la ubicación de las líneas subterráneas al Serviu y a la Municipalidad de Chillán, asegurando que cualquier intervención urbana cuente con la información del trazado existente.

Gremios no ven mayor diferencia

Desde el gremio del transporte público urbano la evaluación del avance genera miradas coincidentes sobre la mejora en la fluidez vial, aunque persisten aprensiones por los plazos de ejecución. Humberto Llanos, presidente de la Asociación de Taxibuses Chillán, abordó la per-

cepción de los conductores sobre los cambios en las rutas principales.

"Sinceramente, estamos más acostumbrados a escuchar críticas que cosas positivas y tal vez por eso no he escuchado que ningún conductor haya dicho que mejoraron los semáforos", reconoció Llano.

De todas formas, el dirigente valoró la respuesta técnica del Ministerio de Transportes ante las fallas puntuales. "Ahora, sí existe una mejor respuesta por parte de la Seremi, ya que cuando les hemos advertido de algún semáforo que está muy corto o que está sin funcionar, lo han ido a arreglar casi de inmediato", afirmó.

Por su parte, los sectores no asociados coincidieron en que la coordinación de los cruces muestra un impacto medible en la disminución

de los atochamientos.

Cleman Carrasco, presidente de las líneas no asociadas de taxibuses de Chillán, analizó el comportamiento del tránsito en la ciudad.

"Puede que sea así. Al menos nos hemos dado cuenta que los tacos y las congestiones ya no son tan extensos como años anteriores y, tal vez, eso se deba a que hay más semáforos sincronizados", manifestó Carrasco. Sobre el tiempo de ejecución del proyecto, mantuvo una postura cauta frente a las metas de fin de año.

"Respecto a los plazos, creo que se han demorado mucho, eso debería haber estado listo, pero si de aquí a fin de año la mejora es casi total, será una buena noticia, ya sea el 90 o el 100 por ciento de ellos", concluyó el dirigente.

Los arreglos siguen siendo trabajados con base en la línea de fibra óptica para la sincronización.



Quando les hemos advertido de algún semáforo que está muy corto o que está sin funcionar, lo han ido a arreglar casi de inmediato"

HUMBERTO LLANOS
ASOCIACIÓN DE TAXIBUSES CHILLÁN

UCSC releva el rol de la formación TP frente a los desafíos laborales del Biobío y Ñuble

Bióbio y Ñuble cerraron el trimestre abril-junio de 2026 con las tasas de desocupación más altas del país, alcanzando un 10,4% y 10,5%, respectivamente, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La formación técnico profesional (TP) adquiere un rol estratégico para responder a las necesidades del empleo. La Encuesta Nacional de Demanda Laboral (ENADEL) confirma una brecha: entre las empresas que declararon dificultades para cubrir vacantes, un 33,8% señaló como principal razón la falta de competencias técnicas de los candidatos.

En este contexto, la UCSC, a través de su Instituto Tecnológico, la Universidad Católica de la Santísima Concepción, realizó la segunda versión del seminario "Educación Superior Técnico Profesional, Trabajo y Desarrollo Regional" con el propósito generar un espacio de reflexión y diálogo en torno al papel estratégico que cumple la formación técnico profesional en la empleabilidad, el desarrollo territorial y la movilidad social.

La actividad, desarrollada en el marco del Mes de la Educación Técnico Profesional, contó con la presentación de la Subsecretaría de Educación Superior, Fernanda Valdés Raczynski, quien expuso sobre los "Nuevo escenario de la Educación Técnico Profesional", en la oportunidad, la autoridad enfatizó que la Formación Técnico Profesional representa una ventana de oportunidades, precisamente por su capacidad de adaptarse con rapidez a los desafíos que plantea el mundo laboral y a las transformaciones que vive nuestro país.

Posteriormente se desarrolló el conversatorio "Educación Técnico Profesional, Trabajo y Desarrollo Regional", moderado por la Directora del Instituto Tecnológico UCSC, Claudia Mora; y contó con la participación de Benito Barros, Jefe de la División de Educación Superior Técnico Profesional; Tomás Díaz, Presidente del Consejo Agenda Chile Crece TP; Ronald Ruff, Seremi de Hacienda de la Región del Biobío; y René Lagos, Rector del Centro de

En un escenario marcado por las altas tasas de desocupación en la zona, la Institución reunió a representantes del sector público, académico y productivo.

Formación Técnica Estatal de la Región del Biobío. El panel permitió intercambiar visiones sobre los desafíos de la formación TP, la articulación con el mundo laboral y las estrategias necesarias para responder a las demandas de los sectores productivos.

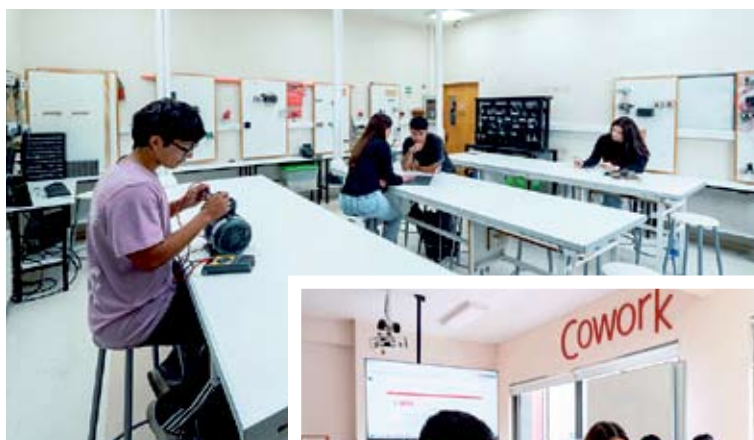
Oferta formativa pertinente al territorio

Con más de tres décadas de trayectoria, el Instituto Tecnológico de la UCSC ha desarrollado una oferta vinculada a las particularidades de cada comunidad. En Cañete, el Técnico en Gastronomía Intercultural incorpora saberes del pueblo Mapuche; en Talcahuano, Logística y Refrigeración Industrial responden a la vocación productiva y portuaria; mientras que, en Los Ángeles y Chillán, las carreras de salud y administración contribuyen al fortalecimiento del capital humano local.

"Este arraigo territorial se complementa con una trayectoria formativa que permite a los estudiantes avanzar desde una carrera técnica hacia una Ingeniería de Ejecución y, posteriormente, continuar hacia programas universitarios con o sin licenciatura, además de formación continua y postgrados", explicó Claudia Mora. La articulación con la Educación Media Técnico Profesional permite dar continuidad formativa.

En los últimos cinco años, 2.270 personas articularon su formación entre distintos niveles, desde carreras técnicas hacia carreras profesionales de la UCSC, reflejando las posibilidades de movilidad académica que ofrece esta trayectoria.

Finalmente, para Mora, responder a las necesidades regionales requiere un trabajo articulado entre empresas, sector público e instituciones de educación superior, de manera que la oferta formativa se mantenga actualizada y pertinente frente a los cambios del mundo del trabajo



"Mi Ruta UCSC"

De cara a la Admisión 2027, el Instituto Tecnológico UCSC dispone de un proceso de prematricula para asegurar un cupo. La oferta 2027 incorpora Ingeniería de Ejecución Industrial, en jornada diurna y disponible en las cuatro sedes; Técnico en Gastronomía Intercultural, en jornada vespertina en Cañete, que cuenta con nuevas dependencias; y Técnico en Electricidad Industrial, también vespertino, en Los Ángeles, Chillán y Talcahuano.

"Debido al gran éxito y alta demanda que tuvo la Admisión 2026 en las carreras técnicas e ingenierías de ejecución del Instituto Tecnológico UCSC, estamos anticipando la Admisión 2027 para que los estudiantes puedan prematricularse y asegurar desde ya su cupo", comentó Jorge Acevedo, Director de Admisión y Difusión UCSC.

Esta posibilidad se articula con "Mi Ruta UCSC", que permite construir progresivamente una trayectoria formativa: comenzar con una carrera técnica y continuar hacia una Ingeniería de Ejecución, una carrera universitaria con licenciatura, Formación Continua o Postgrado.



UCSC

INSTITUTO
TECNOLÓGICO



UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADA
Gestión Institucional - Docencia de Pregrado
Investigación - Vinculación con el Medio
ACREDITACIÓN PRORROGADA
SEGÚN RESOLUCIÓN EXENTA N°9014
INSTITUCIÓN EN PROCESO DE EVALUACIÓN

**CAMBIA
EL FUTURO
hoy**

**Asegura
tu matrícula**

ADMISIÓN 2027

CARRERAS TÉCNICAS E INGENIERÍAS DE EJECUCIÓN

SIN REQUISITO PAES

ADSCRITA A GRATUIDAD



it.ucsc.cl

+56 9 6200 5901

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

NUEVO POLO TURÍSTICO

Invertirán \$2.500 millones para transformar borde costero de Perales

Considera un paseo costero de 180 metros lineales y 3.200 m² de espacios públicos, incorporando estacionamientos, áreas verdes, juegos infantiles, mobiliario urbano, iluminación, señalética, accesibilidad universal y obras para el manejo de aguas lluvias.

Una inversión de \$2.563 millones realizará el Ministerio de Obras Públicas para concretar el proyecto “Mejoramiento Borde Costero Perales, Lado Sur Estero, Coelemu”, iniciativa de la Dirección de Obras Portuarias que actualmente se encuentra en proceso de licitación pública y que permitirá transformar este sector costero en un nuevo espacio para el encuentro, la recreación y el desarrollo turístico de la comuna, además de brindar seguridad a la comunidad ante posibles marejadas.

Autoridades regionales lideradas por el delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, junto al seremi MOP, Luis Carrasco, llegaron hasta ese sector costero de la Provincia del Itata para anunciar la publicación de la licitación y explicar los alcances de las obras. El proyecto considera un paseo costero de aproximadamente 180 metros lineales y 3.200 m² de espacios públicos, incorporando estacionamientos, áreas verdes, juegos infantiles, mobiliario urbano, iluminación, señalética, accesibilidad universal y obras para el manejo de aguas lluvias.

El delegado presidencial de Ñuble, Diego Sepúlveda, destacó que la inversión permitirá generar nuevas oportunidades para Perales y sus habitantes. “Esta inversión de más de \$2.500 millones, a través del MOP, representa una oportunidad concreta para impulsar el desarrollo de Perales y de toda la comuna de Coelemu. Estamos hablando de infraestructura que permitirá generar empleo durante su ejecución, dinamizar la economía local y fortalecer el turismo, poniendo en valor las características y el potencial de este territorio, y por sobre todo, brindar seguridad ante

La obra incorpora accesibilidad, iluminación, áreas de encuentro y estacionamientos.



mejoramiento del resto de este borde costero”, indicó.

La iniciativa contempla además 14 estacionamientos, seis accesos vehiculares a terrenos particulares, dos rampas peatonales, dos escaleras y canalización de aguas lluvias, configurando un espacio más seguro y accesible para la comunidad. Perales renace

El alcalde de Coelemu, Alejandro Pedreros, valoró el impacto que tendrá la obra para el sector. “Para Coelemu es una inversión muy importante porque Perales tiene un enorme potencial turístico. Esta obra permitirá mejorar las condiciones del sector, atraer visitantes y generar nuevas oportunidades para nuestros emprendedores, comerciantes y quienes desarrollan actividades vinculadas al turismo y la gastronomía. También significará empleo y movimiento económico para la comuna”, afirmó.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Perales, Marta Henríquez, destacó que el proyecto responde a una necesidad largamente planteada por los vecinos. “Para nosotros es una muy buena noticia. Perales tiene mucho potencial, pero necesitábamos contar con un espacio seguro, ordenado y atractivo para la comunidad y para quienes nos visitan. Esperamos que esta obra permita que lleguen más turistas y que nuestros emprendedores puedan tener nuevas oportunidades”, manifestó.

390 días corridos

El proyecto considera un plazo de ejecución de 390 días corridos, y la recepción de ofertas se extenderá hasta el 25 de septiembre, mientras que la adjudicación está prevista para el 28 de diciembre de 2026. Con esta inversión, el MOP busca poner en valor el borde costero de Perales, fortalecer su vocación turística y generar mejores condiciones para la actividad económica local, contribuyendo además a contar con un espacio público más seguro y de mejor calidad para los habitantes de Coelemu y quienes visiten este sector costero.

marejadas”, comentó.

El seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco, resaltó que el proyecto busca entregar infraestructura de calidad y mayor seguridad a la comunidad. “Como MOP estamos impulsando una intervención integral del borde costero de Perales, que permitirá recuperar y poner en valor este espacio, generando mejores

condiciones para vecinos y visitantes.

La obra incorpora accesibilidad, iluminación, áreas de encuentro y estacionamientos, pero también abre una oportunidad para potenciar el turismo, la gastronomía y la actividad económica local. Además, seguimos trabajando con nuestra Dirección de Obras Portuarias, para una segunda obra que involucra el



Tras problemas viales intervienen camino de Flor de Quihua bajo

Durante esta semana, equipos de la Municipalidad de San Carlos concretaron una intervención de mejoramiento y habilitación vial en el sector Flor de Quihua Bajo, donde se trabajó en la conformación de un nuevo camino destinado a mejorar las condiciones de conectividad y desplazamiento de las familias del sector, mediante un despliegue permanente de maquinaria y funcionarios municipales en terreno. Las labores fueron ejecutadas 100% con recursos, maquinaria y personal municipal e incluyeron el reperfilado y conformación de la superficie del camino, junto con el aporte y distribución de material pétreo. En total, se incorporaron más de 400 metros cúbicos de material a lo largo de aproximadamente 1,2 kilómetros, generando una superficie más estable y transitable.

La solución técnica también contempló la instalación de

tuberías HDPE para favorecer el manejo y conducción de las aguas y evitar que el escurrimiento superficial afecte directamente la estructura del camino.

El alcalde, Rubén Méndez Venegas, destacó la importancia de esta intervención, considerando que el tramo prácticamente se encontraba sin trabajos previos y que las dificultades de acceso habían afectado directamente a las familias del sector.

“Aquí estamos en el sector de Flor de Quihua, donde se está haciendo un trabajo bien importante, más de 1,2 km de camino que prácticamente estaba virgen, no se le había hecho nada, y hoy le va a llevar una tranquilidad a los vecinos. Había aquí algunas personas, algunos niños básicamente, que se quedaron varias veces sin ir al colegio porque no podían salir de sus casas. Por eso es tan relevante el trabajo que se está haciendo aquí y en otras partes de la comuna”, dijo.

Ciudad.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

BALANCE DEL PRIMER DÍA DE PRECIPITACIONES

Sistema frontal deja 30 mm en Chillán y se intensificó durante la noche

Delegación Presidencial de Ñuble informó que hasta el momento no se han reportado afectaciones producto de las lluvias. Indicó que, junto a Senapred, mantiene el monitoreo permanente en la región.

Un nuevo sistema frontal afecta a la Región de Ñuble desde la noche del lunes. De acuerdo a la Dirección Meteorológica de Chile las precipitaciones continuarán durante las próximas horas, registrándose con mayor intensidad durante la noche del martes, con vientos de hasta 50 km/h.

“Para hoy día (martes) se espera que continúen las precipitaciones, acompañadas con viento entre 25 y 40 km/h, con rachas que podrían llegar hasta los 50 km/h durante el resto de la jornada, más chubascos y precipitaciones del tipo lluvia fuerte en horas de la noche. Las lluvias se irán intensificando en las próximas horas, hacia la noche y durante la madrugada va ir declinando”, explicó Elio Brufort, meteorólogo de MeteoChile

Según comentó, hasta el cierre de esta edición se han acumulado cerca de 30 milímetros de agua caída en gran parte de la Región de Ñuble, especialmente en los valles y sectores costeros. En Cobquecura se han registrado alrededor de 10 milímetros,

Para hoy se esperan condiciones de nubosidad parcial. La inestabilidad retornará durante la tarde del jueves.



se esperan condiciones de nubosidad parcial, sin embargo, la inestabilidad retornará durante la tarde del jueves, cuando una segunda banda inestable ingrese a la región, dejando nuevos chubascos y vientos de hasta 40 km/h. “Estos chubascos se van a mantener durante el día viernes y durante el día sábado”, dijo el experto.

Balance regional

La Delegación Presidencial de Ñuble informó que hasta el momento no se han reportado afectaciones producto de las lluvias, e indicó que, junto a Senapred, mantiene el monitoreo permanente en la región, ante el pronóstico de precipitaciones, probabilidad de tormentas eléctricas y fuertes rachas de viento locales durante los próximos días. Además, está vigente un aviso

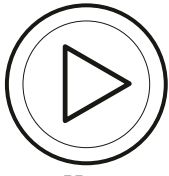
de marejadas que afectará a nuestro litoral desde el miércoles 26 hasta el viernes 28 de agosto, alcanzando su mayor desarrollo durante las horas de pleamar o alta marea.

“Hemos mantenido una comunicación constante para revisar las precipitaciones, identificar puntos críticos y mantener preparados los equipos y capacidades de respuesta ante cualquier eventualidad. Hasta el momento no se han registrado situaciones de emergencia asociadas a este evento, pero el pronóstico contempla precipitaciones importantes, además de posibles tormentas eléctricas y fuertes vientos. Junto a Senapred y los distintos organismos de prevención y respuesta, continuaremos monitoreando la situación y adoptando las medidas necesarias”, explicó.

No hay situaciones de emergencia

El director (s) de Senapred Ñuble, Cristian Matus, informó que “se mantiene la condición de Alerta Temprana Preventiva Regional por evento meteorológico. Hasta el momento no se registran situaciones de emergencia derivadas de esta condición”.

en zonas precordilleranas como San Fabián los montos alcanzan entre 40 y 50 milímetros. Mientras que en sectores cordilleranos las precipitaciones llegan a entre 70 y 80 milímetros. Agregó que para el día miércoles



Gobierno Regional y UBB impulsan histórico programa de apoyo a residencias infantiles en Ñuble

La iniciativa busca aportar desde las capacidades académicas de la Universidad del Bío-Bío al trabajo con niños, niñas y adolescentes, además de fortalecer la formación de quienes se desempeñan directamente en residencias de protección.



La Universidad del Bío-Bío y el Gobierno Regional de Ñuble realizaron este martes 25 de agosto el lanzamiento del proyecto “Programa de Apoyo Integral a Residencias de Protección de la Región de Ñuble”, financiado por el Gobierno Regional, iniciativa que contempla el trabajo conjunto de distintas instituciones vinculadas a la protección de niños, niñas y adolescentes de la región.

La actividad se desarrolló en el Campus La Castilla de la Universidad del Bío-Bío, en Chi-

llán, con la participación de autoridades regionales y representantes de las instituciones involucradas. La iniciativa busca generar acciones de protección, formación y capacitación, considerando también a quienes trabajan directamente con niños, niñas y jóvenes en residencias.

El gobernador regional de Ñuble, Oscar Criosostomo, explicó que el proyecto forma parte de una serie de acciones destinadas a entregar mayores oportunidades y condiciones de protección a la infancia en la región. “Una so-

ciudad se ve en cómo trata a sus niños, a sus niñas, y cómo les da oportunidades finalmente para su desarrollo. En ese marco, hoy estamos iniciando un convenio de colaboración con la Universidad del Bío-Bío, con distintos ministerios y servicios que están a cargo de la red de protección de la infancia en nuestra región de Ñuble, para poder generar distintas iniciativas que vayan en ese marco”, sostuvo.

Por su parte, la decana de la Facultad de Educación y Humanidades de la UBB, Fancy Castro, destacó que la puesta en marcha del proyecto representa la concreción de un trabajo que la facultad venía impulsando en torno a la infancia, especialmente aquella que enfrenta situaciones de mayor vulnerabilidad social. “Para nosotros es muy importante comenzar con la implementación de este proyecto, que ha sido un anhelo, porque efectivamente en esta facultad están las capacidades para abordar el trabajo con la niñez, sobre todo con la niñez más desprotegida. Nosotros tenemos un sello social que nos caracteriza como universidad y como facultad, y esto se ve refrendado en este proyecto”, señaló.

La directora regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Ñuble, Virginia Alvaray, valoró especialmente los beneficios que la iniciativa podría generar tanto para los niños y niñas que permanecen en residencias como para quienes trabajan directamente con ellos. “Nosotros como Servicio de Protección estamos muy contentos de que se haya celebrado un convenio entre el Gobierno Regional y la Universidad del Bío-Bío, porque creemos que va a ser muy beneficioso para los niños de residencia y el personal que trabaja en la residencia”, indicó.



En ese marco, la Universidad del Bío-Bío asumirá un rol activo en la ejecución de la iniciativa, poniendo a disposición sus capacidades y experiencia en trabajo con infancia. “Este proyecto representa una oportunidad para articular esfuerzos que contribuyan a la restitución y promoción de derechos de la infancia y adolescencia en Ñuble”, señaló el director del proyecto, el académico Mg. Marcelo Gallegos Fuentes.



Ciudad.



Vecinos de Oro Verde piden obras definitivas tras reiteradas inundaciones

La Municipalidad de Chillán gestionó la visita del seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, al sector Sol de Chillán, comunidad de Oro Verde, con el objetivo de conocer en terreno las necesidades de los vecinos afectados por las graves inundaciones ocurridas a inicios de mes.

En la instancia participaron la directora de Dideco, Alejandra Martínez; el director de Obras Municipales, Flavio Barrientos; el encargado de emergencias, Felipe Ávila; y coordinadores territoriales rurales, quienes sostuvieron un diálogo directo con los habitantes, encabezados por la presidenta de la junta de vecinos, Amada Pinto.

El seremi Luis Carrasco comentó: "vinimos invitados por el municipio de Chillán a conocer la problemática que tienen los vecinos del sector Oro Verde, que han sufrido inundaciones desde el año 2023. Lo vamos a evaluar en conjunto con el municipio y los profesionales técnicos de nuestra Dirección de Obras Hidráulicas, para brindarles una solución más a largo plazo". La directora de Dideco, Alejandra Martínez, comentó: "Es importante señalar que la Municipalidad de Chillán, a través de su equipo de emergencia y el equipo social de la Dideco, estuvieron desde un primer minuto apoyando a las familias, junto con la presencia también de nuestro alcalde, quien realizó las gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para que se produjera hoy esta visita".

Durante el encuentro, los vecinos solicitaron encauzar el río cercano y construir una protección definitiva que contenga futuras crecidas.

En respuesta, el municipio comprometió trabajos de limpieza con maquinaria pesada para facilitar el desagüe y despejar las vías aún afectadas.

DEBIÓ RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA

Conductor de micro sufrió violenta agresión durante recorrido en Chillán

Es el segundo ataque que afecta a uno de los conductores de las líneas no asociadas durante este año. Pasajero intentó abordar la micro sin contar con la aplicación habilitada para realizar el pago.



Pasajero tampoco disponía de una tarjeta de débito para pagar.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un conductor de microbús de Chillán fue víctima de una violenta agresión durante la jornada del lunes, hecho que generó la condena de dirigentes del gremio y de la Seremi de Transportes de Ñuble.

De acuerdo con lo expresado por Cleman Carrasco, dirigente de las líneas no asociadas de Chillán, se trata del segundo ataque que afecta a uno de sus conductores durante este año.

El hecho se habría originado luego de que un pasajero intentara abordar la micro sin contar con la aplicación habilitada para realizar el pago y sin disponer de una tarjeta de débito, por lo que el chofer le habría solicitado que descendiera de la unidad.

Según relató el dirigente, la situación derivó en una violenta agresión contra el conductor, quien debió recibir atención médica y actualmente se encuentra con licencia médica



Gracias a Dios un pasajero pudo intervenir, si no capaz que lo hubiese matado"

CLEMAN CARRASCO
DIRIGENTE MICROUSERO

debido a las lesiones sufridas.

"Sufrimos un cobarde ataque a uno de nuestros conductores. Este es segundo ataque que hemos recibido este año, de estos tipos desalmados, que, por no tener la aplicación y por no contar con ninguna tarjeta con débito, pasa lo que pasó ayer. Gracias a Dios un pasajero pudo intervenir, si no capaz que lo hubiese matado", indicó a La Discusión.

Carrasco agregó que el agresor ya estaría identificado y que presentarán una querrela en contra del

individuo, con el objetivo de que se establezcan las responsabilidades correspondientes.

"Vamos a presentar una querrela contra este individuo, que ya está totalmente identificado, tanto por la Seremi de Transportes como por las líneas, así que se va a presentar la querrela correspondiente para que este tipo de gente no ande suelta en la calle y no vuelva a ocurrir lo que está pasando. Hoy hay mucha afectación frecuente, hay mucha gente que sube no tiene la aplicación y quieren pagar a posterior, y después se bajan por la puerta de atrás", explicó.

El dirigente valoró el apoyo expresado el seremi de Transportes, Omar Sandoval, quien se sumó a las diligencias para esclarecer lo ocurrido. "El seremi ha estado en todo momento apoyándonos, desde ayer que pasó la agresión, y hoy día igual se acercó a la línea a tomar desayuno con nuestros conductores, para darle el apoyo al colega que está con licencia médica, y muy adolorido por las heridas que le causó este desalmado".

Innovación y Ciencia.

La iniciativa considera no solo los efectos productivos y ambientales de este proceso, sino también su impacto en el bienestar de los agricultores y de las comunidades.



LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

COLABORACIÓN ACADÉMICA

Una nueva etapa en la colaboración académica entre la Universidad de Concepción y la Universidad de Sonora, México, se está consolidando a partir de la visita al Campus Los Ángeles del académico del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la casa de estudios mexicana, León Cañez, quien durante una estancia de 15 días participó en reuniones de trabajo, actividades académicas y encuentros orientados a fortalecer las iniciativas desarrolladas conjuntamente.

El académico trabaja en sostenibilidad, con especial énfasis en el sector agrícola, ámbito en el que actualmente se busca desarrollar un proyecto binacional que permita comparar las experiencias de México y Chile en la transición desde sistemas de producción convencional hacia modelos sostenibles, particularmente en el cultivo de la uva.

La iniciativa considera no solo los efectos productivos y ambientales de este proceso, sino también su impacto en el bienestar de los agricultores y de las comunidades vinculadas a los territorios agrícolas. Esta perspectiva se relaciona directamente con las líneas de investigación que desarrolla el equipo del Campus Los Ángeles en materia de bienestar organizacional y emprendimiento.

“Queremos hacer un estudio comparativo entre México y Chile, para ver de qué manera o qué impacto ha tenido migrar de la agricultura convencional, la producción de uva convencional, a la producción de uva sostenible”, explicó Cañez.

Durante su visita, el académico sostuvo reuniones con autoridades del Campus, equipos académicos y responsables de distintas áreas. También participó en actividades de Ecosistema LA, realizó una clase online

Chile y México ponen en común sus experiencias para estudiar el futuro de la agricultura sostenible

El trabajo conjunto entre las Universidades de Concepción y Sonora contempla publicaciones y actividades académicas, además de nuevos proyectos vinculados a sostenibilidad, emprendimiento y bienestar.



Queremos ver qué impacto ha tenido migrar de la producción de uva convencional, a la producción de uva sostenible”

LEÓN CAÑEZ
ACADÉMICO UDEC

y visitó un viñedo en San Rosendo, instancia que permitió conocer parte de la realidad productiva de la zona y profundizar en las posibilidades de colaboración.

Para Cañez, la experiencia permitió además identificar similitudes entre

las comunidades universitarias de ambos territorios. “Tenemos estudiantes muy similares, porque los campus se parecen mucho”, señaló, al comparar el Campus Los Ángeles con el Campus Caborca de la Universidad de Sonora.

De las publicaciones a nuevos proyectos

El académico del Departamento de Gestión Empresarial del Campus Los Ángeles, Francisco Díaz, destacó que esta colaboración ha adquirido una trayectoria sostenida, que incluye publicaciones científicas y visitas académicas entre ambas instituciones.

“Cada vez estamos haciendo más cosas. Partimos por un paper, después ahora por un congreso, por un máster,

entonces estamos ahí en proceso de desarrollo”, afirmó.

En esta línea, ambas universidades trabajan en la organización de la primera versión de un congreso binacional, programado para noviembre y que inicialmente se desarrollará en modalidad online. Paralelamente, avanzan en la elaboración de una propuesta para un programa de magíster conjunto, que podría considerar un carácter binacional y eventualmente doble titulación.

“Mi experiencia aquí ha sido muy grata, de mucho aprendizaje y, pues, contento por poder colaborar y compartir también lo que estamos haciendo en Sonora, en la universidad, aquí con ustedes, tanto con el campus como con Ecosistema LA”, valoró Cañez.

Política.



Comenzamos nuestra segunda etapa de fortalecimiento y consolidación del proyecto republicano en la región.

CECILIA MEDINA
PRESIDENTA REGIONAL PARTIDO REPUBLICANO

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: IA

JORGE LUIS SÁNCHEZ DEJÓ LA COLECTIVIDAD CON UNA ADVERTENCIA SOBRE "LAS FORMAS"

Nueva directiva republicana debuta con la renuncia de histórico militante

La llegada de Cecilia Medina a la presidencia regional coincide con la salida de uno de los fundadores del partido en Ñuble. Exdirigente niega que su partida sea a consecuencia de la derrota interna y cuestionó la conducción regional, la participación de autoridades y las prácticas políticas.

Esta semana, el Partido Republicano inició una nueva etapa en Ñuble con Cecilia Medina Meneses al frente de la directiva regional. Sin embargo, la renovación de la conducción quedó inevitablemente marcada por la partida de uno de los militantes históricos de la colectividad: Jorge Luis Sánchez.

La nueva mesa, integrada además por Héctor San Martín como primer vicepresidente; Felipe Fuentealba, segundo vicepresidente; Camila Bucarey, secretaria, y Alexis Vitta, tesorero, asume con el desafío declarado de consolidar el proyecto republicano en las 21 comunas de la región y comenzar a preparar las próximas elecciones municipales, regionales y parlamentarias.

El contraste es evidente: mientras Medina habla de "segunda etapa de fortalecimiento y consolidación", Sánchez abandona el partido que ayudó a construir en la región, después de haber ejercido como dirigente local, competir por la Gobernación Regional y encabezar la Lista 2 en las recientes elecciones internas.

La propia Medina optó inicialmente por bajar el tono a la salida. "Según trascendidos, esa sería su decisión. Oficialmente no hemos recibido nada y son decisiones netamente personales", precisó, evitando entrar en una disputa pública con quien fuera su competidor en la interna.

Pero Sánchez sí entregó una lectura política de su decisión. Y, aunque insiste en que no pretende "dar un golpe fuerte al partido", sus palabras apuntan a diferencias que vienen de antes de la elección y que exceden el resultado de la contienda interna.

"Mi renuncia no es porque se haya perdido la elección a nivel regional con la otra lista. Lo esencial de eso es



el fondo, las formas, cómo se hicieron las elecciones", afirmó.

De la derrota interna a una diferencia de fondo

El exdirigente cuestionó especialmente la manera en que se ha desarrollado la política interna republicana. A su juicio, el proyecto que pretendía modificar las prácticas tradicionales de la política corre el riesgo de terminar reproduciéndolas.

"Cuando nosotros hablábamos de que veníamos a cambiar la política, veníamos a hacer una política diferente, también siento que en parte hemos

caído en lo mismo", sostuvo.

Una de sus principales críticas apunta al trato entre militantes. Sánchez cuestionó las descalificaciones que, según afirmó, se producen en grupos de WhatsApp administrados por integrantes de la propia colectividad. "Los grupos de WhatsApp son para hacer política, no para hablar mal del uno o del otro", planteó.

Pero el punto más sensible aparece al referirse al funcionamiento político de la región y al papel del delegado presidencial, Diego Sepúlveda. Sánchez sostiene que determinadas autoridades debieron mantener una

La nueva directiva asume en una etapa marcada por la salida del histórico dirigente, Jorge Luis Sánchez.

mayor neutralidad durante la elección interna, y cuestiona que dos seremis y un director regional hayan tenido participación en el proceso.

"Cuando uno es autoridad y cuando representa a un partido en una región, tiene que ser lo más neutral posible y no dar señales de favoritismo", afirmó.

Aunque evitó responsabilizar directamente a Sepúlveda por su salida, sí cuestionó su manejo político y atribuye parte de las diferencias a lo que califica como falta de experiencia y madurez para desenvolverse en escenarios políticos complejos.

La crítica trascendió, incluso, la contigencia regional. Sánchez reivindicó una concepción más amplia del proyecto oficialista y advirtió contra la idea de que Republicanos pueda gobernar aislado del resto de la derecha.

"Los que pensaban en un momento determinado que Republicanos era exclusivamente para republicanos están tremendamente equivocados. Siento que hay que gobernar con la derecha. Eso no está en discusión", afirmó.

Su planteamiento incluye diálogo con Chile Vamos, e incluso, con sectores de centro y centroizquierda cuando esté en juego el interés nacional. "Para mí lo que prima es Chile", resumió.

La señal política más significativa, sin embargo, estuvo en otro punto. Sánchez dice que no ve posibilidades de formar parte del actual gobierno desde su posición en la región y que se encuentra actualmente "en una vitrina" como independiente. Incluso admitió que no se cierra a integrar otra colectividad, "desde el centro hasta la derecha", sentenció.

El desafío territorial de Medina

Más allá de la salida de Sánchez, la nueva directiva republicana enfrenta una tarea que puede resultar decisiva para su proyección regional: transformar su presencia electoral en una estructura territorial permanente. Medina planteó explícitamente que el partido buscará estar presente en las 21 comunas de Ñuble y preparar desde ahora a sus candidatos. El objetivo supone pasar de la lógica de las campañas nacionales y regionales, a un trabajo político local sostenido.

Test de drogas para choferes: inician estudio de proyecto de ley



Establecer controles obligatorios de alcohol y drogas a los conductores del transporte público mayor, es el principal objetivo del proyecto que modifica la Ley de Tránsito para que los operadores de transporte público mayor dispongan, en los terminales, de instrumentos de control del consumo de alcohol y drogas por parte de los conductores.

La iniciativa cumple su segundo trámite y comenzó a ser estudiada por la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, que escuchó los planteamientos de la presidenta de la Fundación Emilia, Carolina Figueroa; del presidente de la Federación Nacional de Transporte de Pasajeros Rural, Interurbano, Interregional e Internacional de Chile

(Fenabus), Marcos Carter y del abogado de esa entidad, Dagoberto Ferrari.

Esta iniciativa busca establecer controles obligatorios de alcohol y drogas a conductores del transporte público mayor y surgió tras la muerte de Mauro Alberto Gómez Estay, estudiante de 14 años del Liceo Eduardo de la Barra, quien falleció en mayo de 2024 tras ser atropellado por un conductor de microbús que conducía bajo la influencia de drogas.

Durante la sesión, Carolina Figueroa explicó que del total de 1.093 controles realizados durante el primer semestre de 2026, el 27,2% dio positivo, lo que significa que uno de cuatro conductores estaba bajo la influencia de drogas o alcohol.

Economía

MONEDAS		UF	UTM AGOSTO		IPC JULIO	
DÓLAR	\$ 911,43	HOY	\$ 40.867,18	\$ 71.649,00	MENSUAL	0,1%
EURO	\$ 1.064,01	MAÑANA	\$ 40.868,50		ACUM. 12 MESES	3,5%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (ABRIL-JUNIO)		
JUNIO	-3,5%	JUNIO	2,4%	ÑUBLE: 10,5% / DIGUILLÍN: 10,0%		



Entregan alimentación animal a 65 agricultores de San Fabián afectados por emergencias

En el marco de la Emergencia Agrícola decretada por el gobierno en la región, el Ministerio de Agricultura concretó la entrega de 720 sacos de alimentación animal (cubos de alfalfa) para apoyar a 65 agricultores de San Fabián, no usuarios de Indap, afectados por los distintos frentes climáticos que impactaron a Ñuble.

La ayuda busca mitigar los efectos que las emergencias han tenido sobre la ganadería, contribuyendo a la continuidad de su actividad productiva. La distribución considera entre 5 y 20 sacos por agricultor, según el número

de animales de cada beneficiario. La entrega fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Delegación Presidencial, la Seremi de Agricultura, el Ejército y la Municipalidad de San Fabián.

"Estamos dando una respuesta concreta y oportuna a los agricultores afectados por las emergencias climáticas en Ñuble", afirmó el delegado presidencial, Diego Sepúlveda.

En tanto, el seremi de Agricultura, Juan Luis Enríquez, destacó el trabajo en terreno para levantar la información de los productores afectados.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

FENÓMENO DE EL NIÑO AUMENTA PROBABILIDADES

Prevén lluvias intensas en primavera que amenazarían la producción frutícola

Preocupación en el agro local por el eventual impacto durante la etapa de floración. Los carozos, como los duraznos y las cerezas, están entre las especies más vulnerables.

Preocupación existe entre los agricultores por los pronósticos meteorológicos que anticipan una primavera lluviosa, con precipitaciones tan intensas como las registradas en julio, en el contexto de la evolución del fenómeno de El Niño, un escenario que amenaza principalmente la producción frutícola en la región de Ñuble y que ya ha sido advertida por dirigentes agrícolas y por las propias autoridades.

Elena Yáñez, ingeniera agrónoma, agricultora de Coihueco y presidenta del GTT de cerezas en Ñuble, sentenció que las especies más vulnerables frente a eventuales precipitaciones intensas en septiembre y octubre son los carozos, como los duraznos, los nectarines, las ciruelas y las cerezas, por ejemplo, debido a que el tiempo que transcurre entre la floración y la cosecha es más breve.

La profesional indicó que, de cumplirse los inquietantes pronósticos, se podrían registrar importantes pérdidas en la producción. "Yo prefiero que llueva ahora y no en primavera o al inicio del verano, que es súper grave por lo que significa para la cosecha", manifestó.

Yáñez explicó que un escenario como el que se pronostica "encarece todos los manejos del productor, porque eso significa mayor humedad y con las temperaturas que empiezan de pronto a subir mucho, eso es caldo de cultivo ideal para todo tipo de patógenos, lo que obliga a hacer más aplicaciones con productos cuando se empieza a acercar a la cosecha, sobre todo, si estamos hablando de carozos, cerezas particularmente, pues entre la floración y la cosecha median muy pocas semanas".

Y otro efecto negativo es la menor polinización, porque las abejas no salen cuando llueve. "Si tenemos mucha lluvia en el periodo de flora-



ción de las frutas es muy complejo, porque las abejas no vuelan y, sobre todo, en variedades de polinización cruzada, es bastante grave", añadió la productora, quien precisó que una menor polinización se traduce después en menos fruta.

En esa línea, resumió que se podrían observar una fuerte caída en la producción, tanto por una menor polinización como por la acción de patógenos, como hongos y bacterias, que proliferan en ambientes de más humedad y mayores temperaturas. Asimismo, las lluvias en octubre

también pueden afectar severamente los frutos que están cuajados o en crecimiento.

"Hay mucha incertidumbre, no sabemos lo que va a pasar, pero hay mucha preocupación", planteó Yáñez, quien, además, advirtió sobre el efecto del anegamiento de los huertos en las raíces de los frutales, lo que puede derivar en un fenómeno conocido como "suelo frío", en que las bajas temperaturas inhiben los procesos radiculares y, por tanto, la alimentación de la planta.

En esa línea, planteó que los agri-

El anegamiento de huertos puede incidir en la aparición de enfermedades en las raíces de los árboles.

cultores pueden mitigar estos efectos mediante un manejo integrado del suelo. "Hay suelos con cobertura que resisten mucho mejor estos excesos de precipitaciones", puntualizó.

Lluvias intensas

Según explicó el investigador y experto en agroclimatología de INIA Quilamapu, Raúl Orrego, El Niño puede favorecer nuevos eventos de lluvias.

"En la zona central y en el centro sur de Chile, con presencia de Niño, la primavera suele ser más lluviosa", señaló Orrego, quien advirtió que este escenario constituye una preocupación para el sector agrícola. "Si bien no implica necesariamente que se repitan inundaciones, sí aumenta el riesgo de lluvias intensas durante la floración, especialmente en árboles frutales y berries", advirtió.

El especialista explicó que las precipitaciones primaverales asociadas a El Niño podrían alcanzar intensidades propias del invierno, vale decir, del orden de 5, 6 o 7 milímetros por hora, que "generarían daños en las plantas por el golpe directo que recibe la flor en época de floración, más que por el anegamiento". Preciso que precipitaciones intensas en el periodo podrían retrasar labores que requieran suelos secos para ejecutarse, como la siembra de algunos cultivos o la fertilización nitrogenada.

El especialista sostuvo que bajo las condiciones actuales existe la posibilidad de eventos tormentosos, con viento e incluso granizo, debido a la mayor inestabilidad atmosférica, lo que contrasta con una primavera normal donde las lluvias suelen ser esporádicas y breves.



Hay mucha incertidumbre, no sabemos lo que va a pasar, pero hay mucha preocupación"

ELENA YÁÑEZ
PRESIDENTA GTT CEREZAS ÑUBLE

País.



Argentina reafirma soberanía chilena del Estrecho de Magallanes

A través de un comunicado oficial, desde la Cancillería Argentina reiteraron que la posición frente al Estrecho de Magallanes es la que establecen el Tratado de Límites de 1881 y el Tratado de Paz y Amistad de 1984. “Ambos instrumentos rigen plenamente y son considerados definitivos para la República Argentina”. Lo anterior, luego de que el jefe militar trasandino pusiera en duda la soberanía de dicho territorio. Durante una entrevista en el canal de YouTube La Fábrica del Podcast, el brigadier general Gustavo Javier Valverde, incluyó a Magallanes y el Paso de Drake en una referencia a la soberanía de su país, lo que abrió una nueva controversia bilateral y provocó un rechazo transversal en Chile. “Magallanes, el sur, el Drake, todo eso es soberanía. Hay que mantener ahí, hay que hacer presencia”, afirmó el militar. “La República Argentina reafirma su compromiso con la relación bilateral con Chile y con el tratamiento de todas las cuestiones de interés común por los canales institucionales establecidos entre ambos Gobiernos”, complementó el gobierno trasandino, tras recibir oficialmente una nota de reclamo por parte del Gobierno chileno.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

REVÉS PARA EL GOBIERNO

TC respaldó norma que garantiza reconexión gratuita en catástrofes

El fallo mantiene el artículo de la megarreforma que obliga a restituir sin costo los servicios básicos suspendidos por no pago en zonas afectadas por desastres.

El Tribunal Constitucional (TC) rechazó este martes, por nueve votos contra uno, el requerimiento presentado por el Gobierno contra el artículo 31 de la megarreforma, que obliga a las empresas a reconectar gratuitamente servicios básicos en zonas declaradas en estado de catástrofe.

La decisión mantiene en el proyecto la disposición que beneficia a usuarios residenciales y micro, pequeñas y medianas empresas cuyos suministros hayan sido suspendidos por no pago antes o durante la emergencia.

La norma establece que las compañías deberán reponer el agua potable y el alcantarillado en un plazo máximo de 24 horas, mientras que para los servicios de electricidad y gas fija un límite de 48 horas, contadas desde la solicitud del usuario.

Además, la reconexión deberá realizarse gratuitamente y sin exigir el pago previo de las deudas.

Según informó radio Cooperativa, en representación del Presidente José Antonio Kast, el abogado Joaquín Palma sostuvo durante la audiencia que la disposición impulsada por la oposición se encontraba fuera de las ideas matrices de la iniciativa del Ejecutivo: “Reconectar

El fallo impone plazos perentorios y gratuitos de reconexión de suministros básicos en zonas bajo estado de catástrofe.



riesgo para la vida y la seguridad de los trabajadores y clientes, especialmente en zonas afectadas por incendios u otras emergencias. Sin embargo, tras una breve audiencia, el pleno del TC desestimó el requerimiento por una amplia mayoría, y mantuvo vigente el artículo aprobado por el Congreso.

Respuesta de Interior

El recurso había generado cuestionamientos dentro del propio oficialismo, incluso del biministro de Interior y Segegob, Claudio Alvarado, que no fue informado de la presentación del documento.

A pesar del rechazo de su jefe de gabinete, el Mandatario afirmó en su momento que “lo importante” era que el Gobierno actuaba de manera coordinada.

Consultado sobre lo resuelto por el TC, el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, se limitó a señalar: “Como procede en una democracia con separación de poderes, los fallos no se comentan, sino que se acatan”.

La resolución despeja uno de los últimos obstáculos para que el Mandatario pueda promulgar la megarreforma, cuyo despacho permanecía pendiente de la determinación del tribunal.

Reclamo de sanitarias

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios manifestó que la redacción aprobada genera un perjuicio directo a la gran mayoría de los usuarios afectados por una catástrofe. De acuerdo con el gremio del agua potable, la obligación de reponer el servicio en apenas 24 horas a quienes mantenían deudas previas desvía recursos técnicos y cuadrillas de emergencia esenciales, forzando a las compañías a concentrar sus labores en un grupo minoritario moroso antes que en restablecer las matrices principales de las que depende la comunidad general.

en catástrofe se podría relacionar con reconstruir, no lo niego, pero ese vínculo es meramente semántico”, planteó.

El argumento coincidió con lo planteado previamente por minis-

tros de Estado, quienes defendieron la decisión del Gobierno de acudir al organismo.

El jurista también aseveró que los plazos fijados para restituir los suministros podían implicar un

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedón central Av. Argentina;
Sur: Bandedón central Av. Collín;
Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Mundo.



Muere Dolly Parton, leyenda de la música country

La legendaria cantautora e icono de la música country Dolly Parton falleció a los 80 años. Parton había compartido información sobre su estado de salud el viernes 21 de agosto, reconociendo el reciente deterioro de la misma tras el fallecimiento de su esposo, Carl Dean, ocurrido en marzo de 2025. Parton es la artista femenina de música country con mayores ventas de todos los tiempos.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

OFRECERÍAN MILLONARIA RECOMPENSA

Servicio Secreto de EE.UU. investiga video iraní que amenaza a Barron Trump

La televisión estatal difundió imágenes sobre los lugares que frecuenta el hijo menor del mandatario y ofreció una recompensa de 10 millones de dólares por su asesinato.

El Servicio Secreto de Estados Unidos afirmó estar al tanto del video emitido por la televisión estatal de Irán que parece amenazar la vida de Barron Trump, hijo menor del presidente estadounidense, Donald Trump.

Según publicó CNN, los medios iraníes han difundido repetidamente contenido que amenaza la vida del mandatario estadounidense y de su familia tras el asesinato del exlíder supremo, el ayatolá Ali Jamenei. Anteriormente se emitieron amenazas a la primera dama Melania Trump.

El vocero del Servicio Secreto, Nate Herring, señaló mediante un comunicado a dicho medio

Barron es el hijo menor del presidente estadounidense.



que el órgano está al tanto del video e "investiga cualquier cosa que pueda percibirse como una amenaza contra las personas bajo nuestra protección (...). Por motivos de seguridad operativa, no hablamos de asuntos de inteligencia relacionados con la protección".

El video, titulado "¿Dónde matar a Barron Trump?", muestra diversos gráficos estilizados de lugares donde el joven de 20 años pasa el tiempo, como su universidad, la Torre Trump en Nueva York, los

autos en los que se mueve, e incluso deja entrever que es vigilado por diversas personas infiltradas afines al régimen iraní.

Asimismo, hacia el final del metraje se ofrece una recompensa de 10 millones de dólares por el asesinato del joven.

El video fue transmitido por la cadena iraní IRIB, medio estatal considerado afín a sectores de línea dura del régimen iraní. El director de la cadena es nombrado directamente por el líder supremo de Irán.

Por asesinato de exlíder supremo

Según publicó CNN, los medios iraníes han difundido repetidamente contenido que amenaza la vida del mandatario estadounidense y de su familia tras el asesinato del exlíder supremo, el ayatolá Ali Jamenei. Anteriormente se emitieron amenazas a la primera dama Melania Trump.

Instituto Profesional
Virginio Gómez
Universidad de Concepción



Día de la Educación TP



www.virginiogomez.cl

+ 40 mil tituladas y titulados

+ 8.800 estudiantes en sus tres sedes

Desde las regiones del Biobío y Ñuble, formamos técnicos y profesionales de calidad que aportan al desarrollo del país.

5 AÑOS



INSTITUTO PROFESIONAL ACREDITADO
NIVEL AVANZADO
Docencia y Resultados del Proceso de Formación
Gestión Estratégica y Procesos Institucionales
Aseguramiento Interno de la Calidad
Vinculación con el Medio
HASTA OCTUBRE DE 2030

Hasta septiembre se podrá postular a Beca Artística y Patrimonial 2026

Cultura.



Hasta el martes 15 de septiembre de 2026, a las 14.00 horas se podrá postular a la Beca de Fomento a la Educación Artística y Patrimonial 2026, que por tercer año consecutivo impulsa la municipalidad de Chillán a través de su dirección de Cultura, Artes y Patrimonio.

“Esta iniciativa constituye un reconocimiento formal al mérito y la dedicación de nuestros creadores, por lo que invito a todos los talentos de nuestra comuna a postular y aprovechar esta oportunidad de perfeccionamiento y seguir contribuyendo al prestigio cultural de Chillán”, declaró el alcalde Camilo Benavente.

En esta versión, el programa dispone de una inversión total de \$45.000.000 orientada a brindar apoyo directo a quienes requieren financiamiento para cursar estudios superiores, postítulos, residencias o talleres certificados.

La convocatoria contempla la entrega de nueve becas por cada una de las cuatro categorías: Estudios de Pregrado (\$2.000.000), Estudios de Post-título (\$1.500.000), Residencias Artísticas (\$1.000.000) y Talleres o Seminarios (\$500.000). Los recursos asignados cubren ítems específicos como matrículas, mensualidades, libros, materiales de apoyo y traslados interregionales o internacionales debidamente justificados en el proyecto de postulación.

VARIADAS ACTIVIDADES ESTA SEMANA

Conjunto Nanihue celebrará 46 años con folclor chileno y argentino

La agrupación se presentará este viernes en el Teatro Municipal junto al Instituto de Artes Folklóricas “Vitillo Ábalos”, de Río Cuarto . La entrada para este recital es gratuita y abierta a la comunidad.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

Nanihue es uno de los conjuntos folklóricos con más trayectoria artística y tradicional de la Región de Ñuble.

El Conjunto Nanihue celebrará sus 46 años de trayectoria artística con un recital que reunirá música y danzas tradicionales de Chile y Argentina. La presentación se desarrollará este viernes 28 de agosto, a las 19.30 horas, en la Gran Sala del Teatro Municipal de Chillán, con entrada liberada.

El encuentro contará con la participación del Instituto de Artes Folklóricas “Vitillo Ábalos”, proce-

dente de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina. La agrupación trasandina llegará a Ñuble para compartir un programa centrado en la unión y hermandad entre las expresiones tradicionales de ambos países.

Durante el recital, Nanihue ofrecerá una muestra del canto campesino de la Región de Ñuble, interpretado por solistas, dúos y conjuntos. La presentación incluirá también danzas tradicionales de la zona y de otras regiones de Chile. Por su parte, la delegación argentina recreará bailes representativos de Córdoba, Río Cuarto y otros terri-

torios de ese país.

Las actividades conmemorativas comenzarán este jueves 27 de agosto, a las 18.30 horas, con una muestra de danzas argentinas en el auditorio de la Escuela Artística Claudio Arrau León. La programación continuará a las 20.30 horas en “Onde el Pala”, con una presentación de danzas cordobesas y de La Pampa.

El programa tendrá como actividad central el recital del viernes en el Teatro Municipal de Chillán y finalizará el sábado 29 de agosto, a las 18.00 horas, con una presentación en el Gimnasio Municipal de San Nicolás.



Hemos preparado un repertorio basado en una muestra de canto campesino y danzas de Chile”

FERNANDO CIFUENTES
DIRECTOR GENERAL

Trayectoria

El nombre Nanihue proviene de una expresión mapudungun que significa “lugar de sembradío”. A lo largo de sus 46 años de existencia, el conjunto ha desarrollado una trayectoria dedicada a la investigación, interpretación y difusión de la cultura tradicional.

La agrupación cuenta con 13 producciones musicales y dos libros relacionados con la cultura tradicional. Además, ha realizado presentaciones en distintas ciudades del país, desde Vicuña hasta la isla de Chiloé, y ha sido invitada en tres oportunidades al Festival Nacional de Folclore de San Bernardo.

Su trabajo también ha alcanzado escenarios internacionales. Nanihue ha efectuado cinco giras por Argentina, con presentaciones en Córdoba, Neuquén, Río Negro y Chubut, además de dos recorridos por España, donde visitó las regiones de Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Palma de Mallorca.

La organización de este nuevo aniversario está a cargo del propio conjunto, cuya directiva está integrada por Gonzalo Galindo, presidente; Patricia Sepúlveda, secretaria; Selva Martínez, tesorera; Darwin Mardones, director; y Fernando Cifuentes, responsable de la dirección general.



Deportes.

3 pruebas disputará Carla Gómez en el Campeonato Nacional de Parana-tación. La deportista quiri-huana competirá en 50 metros espalda, 150 metros libres y 100 metros espalda.

DEPORTISTA QUIRIHUANA REPRESENTARÁ A ÑUBLE EN LA CITA A REALIZARSE EN EL ESTADIO NACIONAL

Carla Gómez vuelve a la piscina para el Nacional de Parana-tación

La deportista disputará tres pruebas tras meses de preparación entre Quirihue y Concepción. Con apoyo municipal, buscará sumar una nueva experiencia y seguir representando a su comuna en el alto rendimiento.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

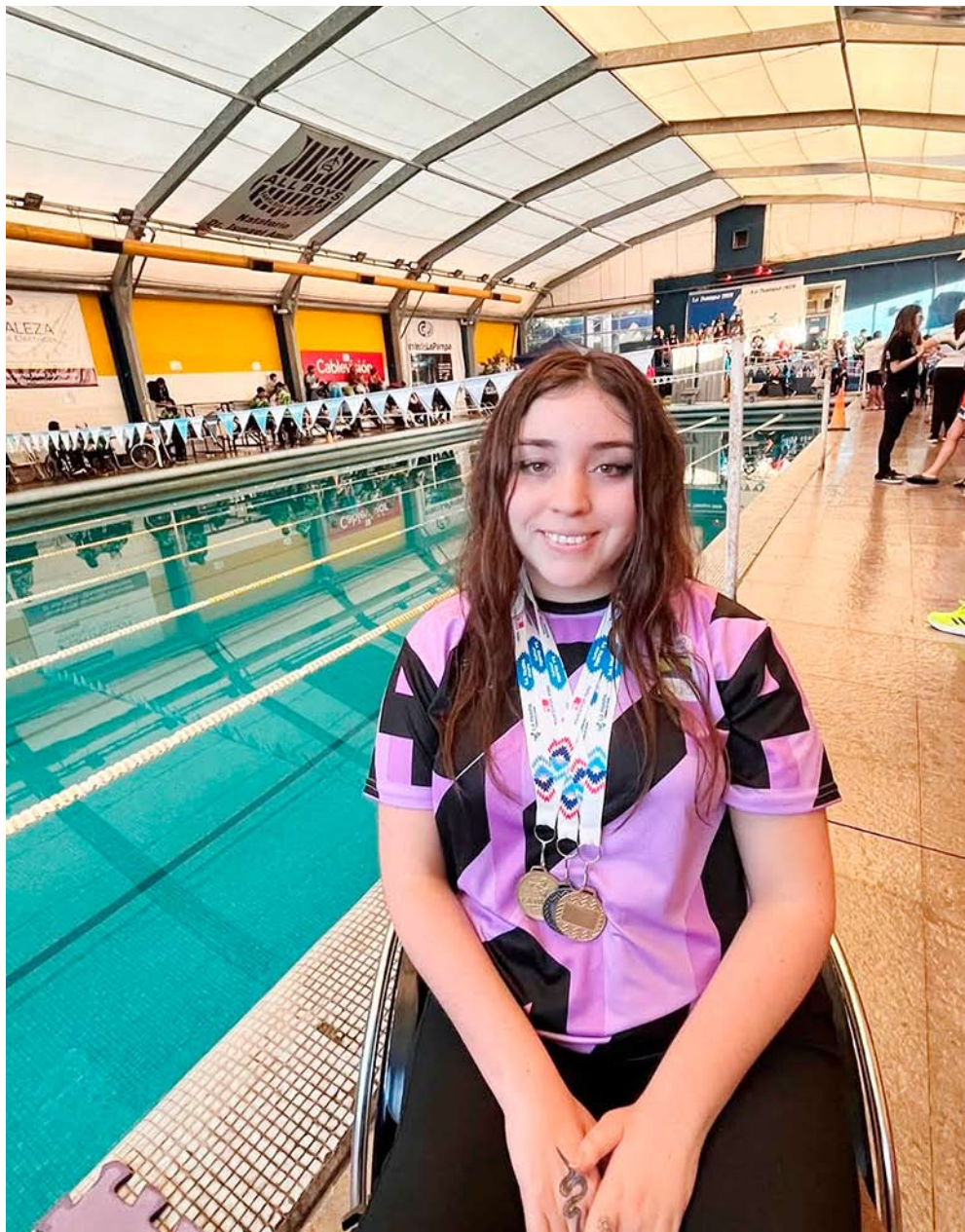
El certamen se desarrollará este 29 y 30 de agosto en el Centro Acuático del Estadio Nacional.

Carla Gómez vuelve a la piscina para representar a Ñuble en Nacional de Parana-tación. Con la ilusión de seguir sumando experiencias y resultados a su trayectoria deportiva, la nadadora paralímpica quiri-huana Carla Gómez Quezada se prepara para afrontar un nuevo desafío nacional. La deportista viajará este jueves 28 de agosto a Santiago para competir en el Campeonato Nacional de Parana-tación, que se desarrollará los días 29 y 30 de agosto en el Centro Acuático del Estadio Nacional.

Gómez llegará a la cita después de varios meses de preparación, con una exigente rutina que ha debido compatibilizar entre Quirihue y Concepción. En su comuna realiza parte de su preparación física en el gimnasio, mientras que los entrenamientos en piscina los desarrolla en la piscina semiolímpica del Polideportivo de la Universidad Andrés Bello, en Concepción.

El esfuerzo tendrá su recompensa con la posibilidad de volver a competir en uno de los principales escenarios de la natación chilena. En esta oportunidad, la representante de Quirihue y la región participará en tres pruebas: 50 metros espalda, 150 metros libres y 100 metros espalda, disciplinas en las que buscará poner en práctica el trabajo desarrollado durante los últimos meses.

“Es un campeonato muy im-



portante para mí y estoy muy contenta de poder participar nuevamente”, destacó la deportista, quien también valoró el respaldo recibido desde su comuna para concretar el viaje y afrontar los gastos asociados a su participación.

Subvención municipal

Precisamente, con el propósito de contribuir a este nuevo desafío, el alcalde de Quirihue, Eduardo Redlich, junto a la Oficina de Deportes y concejales de la comuna, hizo entrega a Carla de una subvención municipal. El aporte representa un apoyo concreto para la deportista y su familia, considerando los costos que implica trasladarse hasta Santiago, además de la preparación previa a la competencia.

Para Gómez, el respaldo es también una señal de reconocimiento al esfuerzo que existe detrás de cada presentación. Su preparación no se limita a las jornadas de piscina: implica viajes, entrenamiento físico y constancia para mantener el nivel necesario y competir en igualdad de condiciones frente a exponentes provenientes de distintos puntos del país.

La historia deportiva de Carla tampoco comienza en este campeonato. La joven ya ha representado a Quirihue en diversas competencias de carácter nacional e internacional, entre ellas los Juegos Binacionales de la Araucanía, realizados tanto en Chile como en Argentina, donde consiguió importantes resultados y medallas.

Debuta Vozinha: Colo Colo enfrenta a Unión Española por Copa Chile

Colo Colo ya dio vuelta la página del Superclásico 200, donde logró derrotar a Universidad de Chile por dos a uno y aumentar su diferencia con los Laicos para empezar a acariciar un nuevo título de la Liga de Primera. Los futbolistas del primer equipo regresaron al Monumental para enfocarse con miras al compromiso frente a Unión Española.

El cuadro popular jugará hoy desde las 20:30 horas la última fecha del Grupo E de la Copa Chile. Si bien el elenco de Fernando Ortiz se encuentra clasificado a la siguiente instancia, tendrá que definir en qué posición pasará a los octavos de final y así definir a su próximo rival de la competencia.

A la vez, este lunes, Ortiz probó el probable equipo que

saltaría a la cancha del Nacional y que traería grandes novedades. Según Radio ADN, la probable formación de Colo Colo sería con Vozinha en portería; Bruno Torres, Iván Román y Alonso Olguín en defensa; Matías Fernández, Tomás Alarcón, Rodrigo Catalán y Erick Wiernberg en mediocampo; Marcos Bolados, Maximiliano Romero y Francisco Marchant en ataque.

El meta de 40 años, luego de poner en condiciones tanto físicas como futbolísticas tendrá su gran oportunidad en Colo Colo. El portero que representó a Cabo Verde en el Mundial 2026 empezará a luchar la titularidad con Gabriel Maurer, quien es el meta titular para Fernando Ortiz en el elenco colocolino.



Clasificados.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (mín 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

GUÍA PROFESIONAL

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES

TU COMPROMISO PROFESIONAL

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Gutiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS.

REPORT para camiones. +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com. (269 - 904 - 899)

09 PATENTES.

VENDO patente comercial Giro: Minimercado (comercial y alcoholes) pagado segundo semestre 2026. Llamar al N° +56998870504. (353 - 153 - 874)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita profesora diferencial para reemplazo. Enviar antecedentes escuelaconstitucionch@gmail.com. (349 - 149 - 870)

SE requiere contratar Vendedor/a con experiencia, con conocimientos en Materiales Eléctricos e Hidráulicos, enseñanza media completa (deseable técnica). Enviar curriculum a: raulgarcia@aquaelectric.cl, +56962212958 (WhatsApp), Calle Purén 948, Chillán. (348 - 147 - 870)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO casa en Pobl. Pedro Lagos, calle 2, nro. 1590. 180 m2. Llamar 976154921. (770 - 148 - 874)

Legales

REMATE
PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044 de esta ciudad, en causa rol C-1505-2025, caratulados "BANCO DE CHILE con FLORES", se ordenó subastar el día 10 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas, por videoconferencia Zoom, el inmueble consistente en el sitio y vivienda, ubicada en Chillán, calle 7 Los Ángeles N°275, que corresponde al Lote 419 de la etapa 22 del Conjunto Habitacional denominado Villa Galilea "Doña Francisca II. El título de dominio sobre este inmueble rola inscrito a nombre de la demandada a fojas 6542 N°6199 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 4162-18. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$30.709.399. Todo postor deberá tener activa su CLAVE ÚNICA del estado, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate y rendir caución por un valor equivalente al 10 % del mínimo fijado para la subasta, esto es \$3.070.939, la que será imputada al entero del precio. Interesados podrán rendir la garantía para participar en

la subasta mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107422, RUT 60.309.004-7. Los comprobantes de la garantía deberán ser ingresados íntegros y legible por medio del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, manifestando su voluntad de participar en la subasta, hasta el tercer día hábil anterior a ella, indicando número de rol de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán postura o manifestaciones de interés que no se hagan por medio del módulo señalado. Los postores interesados en participar en el remate deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en dicha subasta, contar con cédula de identidad vigente a la fecha de la audiencia de remate. No se considerarán cauciones o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas. Bases y demás antecedentes del remate en Consulta de Causas en www.pjud.cl del 1° Juzgado Civil de Chillán. Secretario (S). 22/26

Juzgado Civil de Bulnes, causa Rol C-230-2025, "Banco de Crédito e Inversiones con Muñoz" se dispuso notificación por avisos a HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, lo siguiente: En lo principal: Demanda ejecutiva y mandamiento Primer otrosí: Acompaña documentos y solicitud que indica Segundo otrosí: Bienes para la traba y depositario Tercer otrosí: Se tenga presente Cuarto otrosí: Acredita representación, con citación Quinto otrosí: Se tenga presente S. J. L. Carlos Alberto Sepúlveda Yevenes, abogado, domiciliado en Bulnes 868, Chillán, correo electrónico csepulvedayevenes@gmail.com, en representación judicial, de fuente convencional por mandato que consta en un otrosí, del BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, de mi domicilio, a US. digo: Que vengo en interponer demanda ejecutiva de conformidad a lo señalado en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en contra de don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, empleado, domiciliado en Carlos Palacios 534, Bulnes. Los fundamentos de esta acción son los siguientes: TÍTULO: Según escritura de contrato de compraventa,

mutuo e hipoteca de fecha 13 de abril de 2022, Repertorio N°1554-2022, otorgada ante el notario público de Chillán don Luis Álvarez Díaz, mi representada dio en mutuo al demandado la cantidad de 2907 Unidades de Fomento, quien se obligó a pagar el monto adeudado en el plazo de 306 meses por medio de 300 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 18,1018 Unidades de Fomento. La tasa de interés real anual y vencida será de 5,44%. Los dividendos se pagarían dentro de los primeros 20 días de cada mes y hasta el término del plazo del crédito, los intereses se adeudarán a partir de la fecha del desembolso del crédito. El primer dividendo deberá pagarse dentro de los primero 20 días del séptimo mes contado desde aquel en que el banco efectúe el desembolso del crédito. INCUMPLIMIENTO: En la referida escritura, se pactó que, en caso de mora o simple retardo en el pago de uno cualquiera de los dividendos, este devengará, desde el día siguiente al del vencimiento, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable, que rija durante la mora o simple retardo y hasta la fecha de pago efectivo de lo adeudado. Además, se acordó que, ante retardo en el pago de cualquier dividendo en más de 20 días, se considerará vencido el plazo de la deuda y podrá el Banco exigir el inmediato pago de la suma a que se encuentre reducida, más sus reajustes, intereses, comisiones y costas. Es del caso que el demandado no ha dado cumplimiento a su obligación de pago a contar del dividendo vencido el 20 de febrero de 2025, adeudando al 7 de julio de 2025, 6 dividendos por la cantidad de 115,2739 U.F., en consecuencia, el saldo insoluto del crédito asciende a la cantidad de 2.822,3197 U.F., equivalentes al 7 de julio de 2025 a \$110.875.902.-, suma que el Banco exige en su totalidad. GARANTÍA: En la citada escritura, el demandado constituyó a favor de mi representada primera hipoteca sobre el departamento 1209, la bodega 34 y el estacionamiento 39, todos del Edificio Gamero, ubicado en Gamero 406, Chillán. La hipoteca referida rol inscrita a fojas 3234 N°1356 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. El título de dominio a nombre del deudor rola inscrito a fojas 7172 N°4645 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. COMPETENCIA: Las partes de común acuerdo han fijado, para todos los efectos legales que se deriven del contrato de autos, como su domicilio la ciudad de domicilio del deudor, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales. Finalmente, siendo la

obligación referida líquida, actualmente exigible, contenida en un título con mérito ejecutivo y no estando prescrita la acción, es procedente la ejecución en contra del obligado en los términos que se indicará. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y normas legales citadas, solicito a US. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, ya individualizado, en su calidad de deudor del mutuo hipotecario indicado en lo principal de esta presentación, y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de 2822,3197 U.F., equivalentes al 7 de julio de 2025 a \$110.875.902.- más reajustes e intereses pactados y penales estipulados hasta el día del pago efectivo de la deuda; y en definitiva, acoger la demanda a tramitación, y disponer se siga adelante la ejecución hasta hacer a mi representado entero y cumplido pago de las sumas adeudadas, con costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaño los siguientes documentos: 1.- Acompaño, con citación, copia autorizada de la escritura pública del bien raíz singularizado en lo principal, de la cual solicito su custodia. Habida consideración que el contrato fundante de la presente demanda cuenta con firma electrónica avanzada, solicito a US. se prescinda de su custodia en Secretaría del Tribunal. 2.- Acompaño, con citación, liquidación del crédito del deudor hipotecario. Solicito a US. tenerlos por acompañados en la forma indicada y acceder a la petición de prescendencia de custodiar. SEGUNDO OTROSÍ: Solicito a US., tener presente que señalo para la traba del embargo el inmueble singularizado en lo principal de esta presentación inscrito a nombre del deudor a fojas 7172 N°4645 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán y que designo como depositario definitivo al propio ejecutado, con las responsabilidades penales y civiles del caso. TERCER OTROSÍ: Solicito a US., tener presente, para el sólo efecto de fijar la cuantía de esta causa, que el valor de la unidad de fomento al día 7 de julio de 2025 es de \$39.285,38.- CUARTO OTROSÍ: Solicito a US. tener presente que represento al Banco de Crédito e Inversiones en virtud de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 2024, otorgada ante el notario de Santiago don Alberto Mozó Aguilar, cuya copia autorizada acompaño con citación. QUINTO OTROSÍ: Solicito a US. tener presente que atendida mi calidad de abogado habilitado asumo personalmente el patrocinio y poder en estos autos y señalo como forma de notificación mi correo electrónico csepulvedayevenes@gmail.com. Bulnes, nueve de julio de dos mil veinticinco. Otrosí: Por acompañado título y, por

Clasificados.

acompañada, bajo apercibimiento del art. 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil, liquidación de crédito del deudor hipotecario. Al Segundo Otrosí: Previo proveer acompañese Certificado de dominio y Certificado de avalúo correspondiente. Al Tercer Otrosí: Téngase presente. Al Cuarto Otrosí: Téngase presente y por acompañada escritura pública, con citación. Al Quinto Otrosí: Téngase presente patrocinio y poder; en cuanto a la forma de notificación, notifíquese en la forma señalada todas las resoluciones que se dicten en la causa, excepto aquellas que hayan de notificarse por estado diario. Resolvió, Juez que suscribe con firma electrónica avanzada. Bulnes, treinta de julio de dos mil veinticinco. Requiérase a don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, domiciliado en Carlos Palacios 534, Bulnes. Ordena despachar mandamiento, para que pague a BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, la suma de \$ 110.875.902 (ciento diez millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos dos pesos), más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Dicha especie quedará en poder del ejecutado, en calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Notificación por avisos S. J. L CARLOS ALBERTO

SEPULVEDA YEVENES, por su mandante, en autos "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MUÑOZ", Rol C-230- 2025 a US. digo: Consta en las diligencias consignadas en autos por la Sr. Receptor judicial, que el demandado HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, no ha podido ser notificado; existen en la causa diversas búsquedas negativas en los domicilios señalados e informados en autos por las instituciones oficiadas. De esta manera, no ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. Por otra parte, se sabe que el demandado se encuentra en el país según da cuenta el oficio de la PDI de folio 34. En consecuencia, a fin de dar curso a los autos, procede notificarle la demanda, esta solicitud y sus proveídos, y demás actuaciones de autos, mediante avisos en los diarios, pues la demandada se encuentra, o se ha colocado, en el caso de una persona cuya residencia es difícil de determinar. Como la notificación en la forma solicitada sería excesivamente dispendiosa si se insertaran en la publicación íntegramente todas las actuaciones mencionadas, solicito que los avisos correspondientes se hagan en extracto redactado por el(la) Sr.(ta) Secretario(a) del Tribunal o por quien lo subrogue. POR TANTO, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, Solicito a US. ordenar que se notifique al demandado ejecutiva de

autos, el respectivo mandamiento de despojeamiento y los proveídos y demás actuaciones de autos a HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, por medio de avisos extractados redactados por el(la) Sr.(ta) Secretario(a) del tribunal o por quien lo subrogue, señalando al efecto el periódico en que deberán hacerse las publicaciones y el número de ellas, sin perjuicio de la que corresponda en el Diario Oficial. Atendido el mérito de autos, notifíquese la demanda a don HUGO ALEJANDRO MUÑOZ BRAVO, RUT N°14.293.714-K, por avisos publicados, tres veces en el Diario La Discusión de Chillán y en el Diario Oficial, correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente, avisos que contendrán los mismos datos que se exigen para la notificación personal, conforme lo indica el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para los efectos del requerimiento de pago, cítese a la audiencia del quinto día hábil a las 12:30 horas, contado desde la fecha de la última publicación en la Secretaría de este Tribunal ubicado en esta ciudad, calle Ignacio Serrano N°300. Si dicho día recayere en día sábado, se llevará a efecto el día hábil siguiente, a las 12.30 horas, debiendo coordinar su realización con el Secretario del Tribunal, por correo institucional jlyg_bulnes@pjud.cl o vía telefónica 422631023. 26/31

AVISO REMATE JUDICIAL
TERCER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa Rol C-581-2025, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con POBLETE" se ha ordenado remate audiencia de 11 septiembre 2026, 11:15 horas, inmueble consistente en el Lote número veintidós, resultante de la subdivisión del Lote once, que proviene de una parcela, que forma parte del Fundo Santa Clara, ubicado en la comuna y departamento de Chillán, cuyo plano se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, del año dos mil doce, bajo el número quinientos setenta y siete, que tiene una superficie aproximada de cinco mil metros cuadrados. - El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 5317, bajo el número 4020 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. - La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N 263-2021 de la Excm. Corte Suprema, Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales. - Todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: <https://zoom.us/j/93331332143>. - Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión nece-

sarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Mínimo posturas \$ 37.911.309 por el valor de dicha unidad a la fecha del remate, caución interesados 10 % mínimo, (\$ 3.791.130) vale vista bancario cualquier Banco a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deber ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de Fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La Secretaria. 24/27



LA DISCUSIÓN



46 años de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE
MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. www.ladiscusion.cl

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER **EDICIÓN AQUÍ**

